

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 16

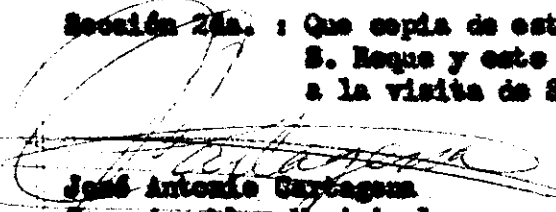
SERIE 1968-69

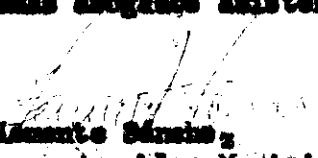
RESOLUCION DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO DECLARANDO HIJOS ADOPTIVOS DE SALINAS A LOS DISTINTOS MIEMBROS DEL COLEGIO DE ABOGADOS PUERTORRIQUEÑOS DE NUEVA YORK, INC. QUE NOS HONRAN CON SU VISITA, EL DIA 30 DE MAYO DE 1969 EN ESTE MUNICIPIO DE SALINAS, PUERTO RICO.

- POR CUANTO : El Colegio de Abogados Puertorriqueños de Nueva York, Inc. es una entidad jurídica de abogados puertorriqueños domiciliados en la ciudad de Nueva York.
- POR CUANTO : Es de conocimiento público que dicha entidad jurídica le ha prestado innumerables servicios de incalculable valor a los puertorriqueños residentes en dicha urbe newyorkina.
- POR CUANTO : El Colegio de Abogados Puertorriqueños de Nueva York, Inc. ha seleccionado la población de Salinas para la celebración de una gira en el Club Salinas Inc., el día 30 de mayo de 1969.
- POR CUANTO : El Colegio de Abogados Puertorriqueños de Nueva York Inc. es, por sus ejecutorias, acreedor al reconocimiento público de parte de esta Hon. Asamblea Municipal.
- POR TANTO : RESUELVASE, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

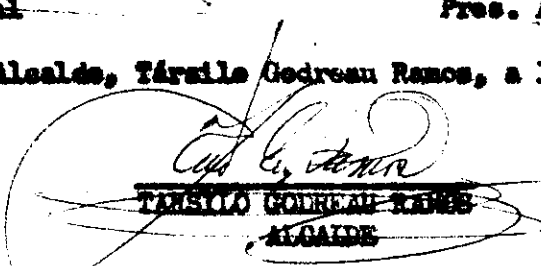
Sección 1ra. : Declarar, como por la presente se declara, hijos adoptivos de Salinas, a la matrícula del Colegio de Abogados Puertorriqueños de Nueva York Inc., en ocasión de su visita a esta población.

Sección 2da. : Que copia de esta Resolución sea enviada al Ldo. Demóstenes S. Roque y este se la entregue a los demás abogados asistentes a la visita de Salinas.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal


Clemente Sánchez,
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Tarsilio Godreau Ramos, a los 05 días del mes de junio de 1969.

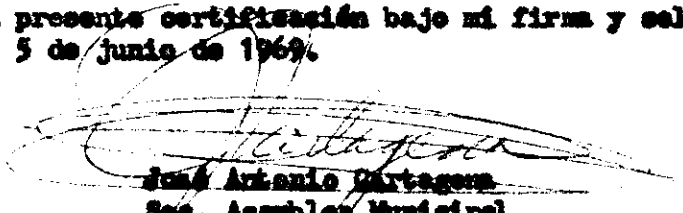

TARSILIO GODREAU RAMOS
ALCALDE

CERTIFICACION

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 16, Serie 1968-69, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión extraordinaria del día 3 junio de 1969.

Se certifica, además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Clemente Sánchez, Ramón Rivera Moreado, Isidora Mateo, Sixto Rodríguez Luna, José Juan Negrón, Diosdado González Colón, Ernesto Aponte, Nemesio Santiago, Fernando Febus, Ángel Rubén Mielil, Luis Bernier, Russell Rodríguez Pérez y Nélida Sanabria. Ausentes: Francisco G. Thillet Saijo.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 5 de junio de 1969.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal